

Se publica con toda exactitud las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de los departamentos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad á independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses nacionales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimo y peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid un mes, una peseta. En provincias tres meses, 3 pesetas. En el extranjero, 4 pesetas. Fuera de España: 3 meses, 12 ptas., un año, 35 ptas. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.717

Madrid, Martes 25 de Setiembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Sección militar.

EL ESCUADRON-ESCUELA DE EQUITACION.

Días pasados nos ocupamos de las ventajas que para el ejército tendría el que la Escuela de herradores estuviese en Madrid ú otro punto donde exista Escuela de veterinaria, y de lo conveniente que sería crear algún estímulo para que en vez de huir del arma de caballería los herradores al ser declarados soldados, solicitasen pertenecer á ella. Encontrándose también sobre el tapete la cuestión de si la Escuela de equitación debe ó no ser trasladada á Córdoba, vamos á dar nuestro modesto parecer respecto al asunto, añadiendo algunas consideraciones sobre el organismo y régimen de dicha Escuela.

El Escuadron-Escuela de equitación tiene por objeto difundir los conocimientos ecuestres en las filas del ejército, dando instrucción especial á individuos de diferentes clases, que éstos en los cuerpos deberán transmitir, además de dirigir y hacer la doma de potros y corregir la de los caballos resabiados.

Los medios esenciales con que la Escuela debe contar, son, en nuestro concepto, profesorado idóneo, organización ad hoc, reglamento bien meditado, y los elementos materiales que la parte práctica de esta enseñanza exige.

La índole de nuestro trabajo impide que podamos ocuparnos del primero de los citados extremos, porque, de no abstenernos, se nos podrían atribuir otros móviles menos desinteresados que los que en realidad nos guían.

De la organización de la Escuela, si su misión ha de ser la enseñanza, creemos conveniente que desaparezca el nombre de escuadron, porque escuadron significa unidad manobrera y administrativa, cuyos individuos debe prestar diferentes servicios, siendo los más importantes los que los individuos de la Escuela no pueden prestar, según reglamento, pero que, á pesar de él, prestan en múltiples ocasiones con notorio y notable perjuicio de la enseñanza; así, que esta Escuela, como la de herradores, quizá por aquello de escuadron, son los únicos centros de enseñanza de que frecuentemente se dispone para servicios de plaza y de fuera de ella, á pesar del reglamento á que anteriormente nos hemos referido, que dice: «Los alumnos no prestarán más servicios que el de guardia y semasa en el cuartel donde esté instalada la Escuela, sin dejar por esto de asistir á las clases.» y que los desbravadores están relevados de todo el servicio exterior que, como ordenanzas, patrullas, retenes, escoltas, partidas ó cualquier otro de plaza los distrajera del especial y particular á que se destinan.»

La escuela está dividida en dos compañías, y con objeto, sin duda, de que ambas tengan igual fuerza disponible, los alumnos están divididos por mitad, é igualmente los desbravadores é individuos de cuadro; consecuencias naturales, las que todos pueden comprender. La misión del sargento es vivir en inmediato roce con el soldado, enseñando, corrigiendo y haciendo justicia en esas muchas pequeñas cosas que no deben pasar desapercibidas, ni salir de la vida íntima; pero un considerable número de sargentos que no pueden tener sección en que ejercer las funciones de su empleo, obligados á cuidar su caballo y equipo, y que además han de dedicarse al estudio, parece lo natural que sean una carga para los soldados que con ellos viven, que ya tienen extraordinario trabajo, pues los desbravadores asisten á clases, á más cuidan caballo y equipo, hacen el servicio compatible con aquellas, etc., etc.; y los soldados de cuadro son en tan corto número, y llueven sobre ellos tantos servicios mecánicos, que resultan los más recargados.

La división en dos fracciones la creemos conveniente, pero formando una los alumnos y otra los desbravadores é individuos de cuadro, destinándose algunos de los últimos para prestar el servicio de aseo, vigilancia, etc., en el local ocupado por los primeros.

Si muy cierto es que hace falta difundir la equitación en nuestro ejército, y principalmente en el arma cuyo elemento es el caballo, también lo es que con el excedente de profesores de equitación que tenemos no se necesitan nuevas promociones de aspirantes; esto prescindiendo de si el cuerpo de Equitación militar tiene ó no razón de ser, de si su falta produciría un vacío en el ejército, cuestión muy debatida y sobre la que abrigamos el convencimiento de que, cuando la escuela haya cumplido con su misión en las filas, llegará á resolverse.

Si no hacen falta más profesores, si son

necesarios en los cuerpos sargentos con mayores conocimientos en equitación que los que la generalidad tienen, para que puedan ser valiosos elementos en la instrucción de los reclutas y doma de los potros, es decir, sargentos instructores, y también son necesarios desbravadores para hacer la doma de potros, y trabajar los caballos en que no haya sido terminada.

Sueltos

Un suscriptor nuestro, profundamente alarmado desde que ha leído estos días cierto periódico nos dice que indudablemente el ómnibus es un gran elemento para toda sublevación militar, pero que aún considera como más importante y peligroso el arma de fuego, por lo cual debía recogerse á los cuerpos, y proveerles de cañas para maniobras y servicios de guarnición, entregándoles aquel solamente en momentos muy críticos para la patria, que sólo podrían determinarlos las Cortes.

No nos parece del todo mal la idea, pero antes de apoyarla contestaremos á nuestro suscriptor, que no es desconfiando de la generalidad del ejército, y ofendiéndolo con imprudentes sospechas, como se evitan días tristes para él y para la patria, sino haciéndole justicia en sus legítimas aspiraciones, dignificándolo y poniéndole en condiciones de que pueda responder á su elevada misión.

Como saben nuestros lectores, se han susstraído de la caja de la delegación de Hacienda de Zaragoza cuarenta mil duros. En vista de esto, y tratando de imitar la provisión de *La Epoca*, ya que nunca podremos adelantarnos á ella, creemos debe estudiarse seriamente por el Gobierno si convendría ó no tener fondos en las provincias á disposición de los delegados, pues está visto que corren el mismo peligro que los depositados en las cajas de los cuerpos, con la pequeña diferencia de que los últimos son sumas de la exclusiva propiedad de sus guardadores, y aquellas grandes cantidades del Estado.

Nuestra opinión en este asunto es bien explícita y terminante.

Proponemos que todos los fondos se reúnan en Madrid en un edificio especial, bajo la única custodia del mismo ministro de Hacienda, quien sólo podrá turnar en este servicio con el subsecretario, si es persona de mucha confianza, y acompañando á ambos constantemente una pareja de la Guardia civil y la redacción de *La Epoca*.

Cuando las cosas se exageran, el curso natural de los sucesos se encarga de probar dónde está la misma exageración.

Los periódicos de San Petersburgo manifiestan que en el proyecto de presupuesto de la intendencia general, sometido al consejo de la guerra, la suma inscrita para el entretenimiento del ejército en 1884, asciende á 451 millones de rublos, es decir, á siete millones más que en 1883.

Síntomas en favor del desarme general.

Dice *La Epoca*: «El ejército no ignora cuál es su ley, y si tal ó cual individualidad, ó tal ó cual grupo ha querido sacar partido, esa no es verdadera representación del espíritu del ejército, en el cual, después de todo, se hallan las virtudes que debemos desear en los que tienen sobre sí la honrosa misión de velar por la paz pública.»

«Gracias á Dios que el aristocrático colega concede algo á los que formamos en las filas del ejército! Se conoce que ayer estaba el colega predisuelto á la benevolencia. ¡Muchas gracias!

Efecto de nuestro carácter meridional, solemos lanzarnos todos en España por el camino de la exageración, defendiendo apasionadamente las distintas teorías, ya sean buenas, medianas ó malas.

Semejante sistema, lo conceptuamos como origen verdadero de crónicos y gravísimos males. En vez de estudiar á conciencia determinados asuntos; en vez de proponer reformas saludables, después de ese estudio meditado; en vez de analizar, hasta en sus menores detalles, la necesidad de cualquiera innovación orgánica, nos entretenemos en dirigirnos mutuamente inculpaciones, en hacer historia retrospectiva, buscando así la prueba de la falta agena y de la irresponsabilidad propia, en pregonar por último, ya sea de un modo directo ó indirecto, que quien es víctima en un paso, en otro paso es verdugo.

Nada bueno, nada grande, nada permanente resultará con esa especie de pugilato continuo, y mucho menos producirá algún resultado beneficioso en las instituciones militares, las cuales requieren, por todos conceptos, que la severa reflexión sustituya á la ligereza de criterio, cuando se trata de dignificarlas y regenerarlas.

Con arreglo á las noticias que comunica un correspondiente, no perteneciente á la profesión militar, el programa de la gran revista pasada al ejército alemán, estaba concebido en los siguientes términos: «Las tropas darán frente á Nieder Eschbach.

La línea estará mandada por S. E. el general de caballería Freiherr von Schlottheim.

Primer cuerpo.

Regimientos de infantería números 87, 88, 80 y 81 en el ala derecha, que constituyen la 21 división al mando del teniente general von Boehn.

Regimientos de infantería números 97, 83, 95, 32 y 98, ó sea la 22 división, al mando del teniente general von Unger.

Regimientos de infantería números 115, 116, 117 y 118, ó sea la 25 división, al mando del teniente general S. A. el príncipe Enrique, gran duque de Hesse.

Escuela de sargentos de Biberich. Regimiento de artillería de á pié núm. 3. Batallón de ingenieros núm. 41. En suma, 43 batallones.

Segundo cuerpo.

Regimiento de dragones número 5; regimiento de húsares núm. 13; regimiento de húsares núm. 6; regimiento de húsares número 14; regimientos de dragones números 23 y 24; regimientos de artillería de campaña números 41, 25 y 27; batallón del tren núm. 41.

El primer desfile se verificará de este modo: El primer cuerpo en columna por compañías. La caballería por medios escuadrones; la artillería por baterías. El tren en línea y todas las tropas marcharán al paso.

El segundo desfile será de este modo: La infantería y los regimientos de artillería de á pié, en columna por regimientos; el batallón escuela de sargentos y el de ingenieros con el frente de compañías; la caballería con el de escuadron; la artillería con el de división; el tren también por compañías. La artillería y el tren irán al trote.»

Nuevamente se nos suplica llamemos la atención del señor director general de Estado mayor sobre la necesidad de suprimir el de plazas del sombrero apuntado, pues aparte de que carece de toda comodidad, es prenda muy cara y apenas si se usa.

Complacemos gustosos á los que nos dirigen la anterior súplica, y rogámos al señor general Acosta procure proponer la expresada supresión, la cual guardará armonía con lo ya hecho en casi todos los cuerpos donde también se usaba el tricorno.

No todo lo han de ver y en todas partes han de estar los apreciables correspondientes de varios periódicos españoles que asisten á las maniobras de Homburgo.

Antes de la llegada de los régios huéspedes al mismo punto, el emperador Guillermo inspeccionó el campo donde se hallaban tres divisiones de infantería, cerca de Merseburgo.

El día 16 salió de este pueblo, presenciando desde las alturas de Reichardtswerben los ejercicios de combate del cuarto cuerpo de ejército.

El enemigo lo representaban algunos destacamentos en las aldeas de Roshach, Naliendorf y Lunstadt; mientras la séptima división se apoderaba de estas tres localidades, después de una tenaz resistencia tras de varias obras defensivas, la caballería de la octava división rodeó el Reichardtswerben, sostuvo un combate á pié y también tomó la posición.

Al concluir las maniobras, el anciano monarca reunió á su alrededor á todos los oficiales generales y del Estado Mayor, para hacer, en presencia de ellos, el juicio crítico que le merecían las operaciones.

La Epoca, oficiando de pontifical, dice que todos se ocupan de la cuestión de los mezquinos sueldos asignados á los militares, olvidándose de que en las capitales de provincia y en esta misma corte, existen funcionarios públicos que sólo gozan de 4 ó 5.000 reales de sueldo, con lo que apenas tienen para comer.

Es muy cierto, y cuente con nuestro modesto apoyo el citado periódico para trabajar también en pró de esa desventurada clase; pero entre tanto, ¿quiere decirnos *La Epoca* que tiene que ver ni como carrera, ni como posición jerárquica, un aspirante á oficial de administración con un oficial del ejército?

El primero es un elemento auxiliar para las funciones mecánicas de la oficina, que de asimilarse á alguna clase militar en su misión y responsabilidad, lo sería á los sargentos escribientes en los centros administrativos del ejército.

¿Quiere *La Epoca* que entremos en esa comparación ya que á su imprudente iniciativa se deba esta nueva forma de argumentar?

Pues dígame, y aunque cosas heterogéneas no puedan compararse, nosotros aceptamos para este caso toda la homogeneidad que el colega apetezca, seguros de demostrarle que aun esa clase de aspirantes tienen sobre sus similares en el ejército ventajas muy remarcables en la esfera que se trata.

Pero es seguro que *La Epoca* se callará como otras tantas veces. Se ha atribuido una autoridad infalible para definir, y no quiere bajar del púlpito al nivel de los demás mortales para discutir templada y razonablemente.

Chochees de que todo el mundo se rie.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión del Monte-pío militar á D. Rafael Ampuero Diaz y hermanos y á doña María de los Dolores y D. Francisco Zúmaran Gorzalez; volver al goce de la pensión á doña Isabel Diaz de Morales y doña Dolores Bosch y Garriga, y seis meses de próroga para presentar el acto civil de defunción de su marido á doña Cipriana Gonzalez y Gorzalez; negadas las instancias en que solicitan atrasos de pensión Antonia Melicota Armestog, y la en que pide pagas de tocas doña Manuela Figueredo y Guardia.

Se remite á la sección de lo contencioso del Consejo de Estado, los documentos constitutivos del expediente sobre pensión de doña Mercedes Domínguez y Torres.

Cefemérides militares.

DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1811.—Ataque de Calatayud.—Durán y el Empeinado se

pusieron de acuerdo para atacar á Calatayud que se hallaba ocupada por los franceses, el 25 de Setiembre se presentaron ámbos con 5.000 infantes y 500 caballos de dicha ciudad, atacando con brioso empuje á sus defensores á quienes dirigía el comandante Muller, y después de desalojados de una altura llamada de los castillos, encerráronse en el convento de la Merced, que tenían fortificado al efecto, donde los cerros Durán con su fuerza, mientras el Empeinado se apostaba en el puerto de Fresne para evitar que los sitiados recibieran refuerzos.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Asuntos varios.—Se ha autorizado al intendente D. Pedro Goncer, para que antes de tomar posesión del destino para que ha sido nombrado pueda hacer uso de la licencia que se le concedió.

Instancias.—Resuelta, la de reclamación de sueldos del oficial segundo D. Rafael Torres Campos.

CARABINEROS.—Destinos.—De jefe de la comandancia de las Baleares, el que lo es de la de Mérida, D. Felipe Rodriguez Bujan.

GUARDIA CIVIL.—Instancias.—Resuelta, la de reclamación de sueldos del teniente D. José Rodriguez Valverde.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Se ha aprobado haber concedido licencia para Tarragona, al teniente coronel D. Ricardo de Nicolau.

—Se ha autorizado para que termine la licencia que disfrutaba en Zaragoza, el teniente coronel D. Manuel Champaner y Ramos.

—Se ha dispuesto al director del arma proceda á la clasificación del teniente coronel don Higinio Segura y Fernandez, y se ha autorizado á la misma autoridad para que conceda al regimiento de Leon la construcción de capotes que solicita.

Concesiones.—Retiro provisional al teniente coronel D. Fernando de Benito y Huguet; comandantes D. Mariano Perez y Mateo y don Manuel Maroto y Pascual y capitán D. José Sanchez y Bouzas.

—Un mes de comisión del servicio para esta corte, al teniente coronel D. Justo Bauqueri y Collantes.

—Quince días de licencia, al comandante D. Juan Campos.

—Un mes de idem, al alférez D. Agustín Ochando y Pardo, y accediendo á lo solicitado por el capitán D. Lorenzo Lanza y Penado, y alférez D. Ramon Arrabal y Alvarez.

Instancias.—Desestimada, la del capitán D. Hedefonso Rodriguez de Lara.

RETIRADOS.—Concesiones.—Mejora de retiro, al teniente D. Faustino Bravo Gonzalez.

Instancias.—Desestimadas, la del comandante D. Juan Barbancho Perea, en súplica de que se le varíe su primer apellido, y la del capitán D. Vicente Degollado Vigo, en que pide retiro como inutilizado en campaña.

Caballería.

Asuntos varios.—A la remota de Granada, se devuelven dos partidas de bautismo del alférez D. Juan Testal, por estar equivocadas.

—Al regimiento de Albuera se acusa recibo de la partida de casamiento del sargento primero D. Antonio del Rey.

Destinos.—A los regimientos de Santiago, Tetuan, Lusitania y Principe, los sargentos primeros Manuel Sanz La Huerta, Meliton Castaño, Marcelino Durán y Modesto Pascual.

—A los idem de Almansa, Sagunto y Tetuan, los idem Jaime Garcia Martinez, Tomás Aniento y Sebastian Moreno.

—A la reserva 21, el idem Hilarion Vibanco.

—A Borbon, España y Santiago, los idem segundos y maestro de trompetas, Vicente Cabo Rodriguez, Luis Saineto y Waldo de Diego.

—Al idem de Alfonso XII, el idem primero Cirilo Vazquez.

—A Alcántara y Arlaban, los idem segundos, Alberto Castillo y Fernando Gonzalez.

Instancias.—Desestimada la del sargento primero Vicente Arehidona, en solicitud de permuta con otro de su misma clase.

—A informe del regimiento de Albuera, la del idem Francisco Patan.

Carabineros.

Alas.—Lo ha sido en el cuerpo en clase de carabinero de infantería, el cabo primero del ejército José Ramos y Ramos.

Asuntos varios.—Ha sido postergado para el ascenso, el cabo primero de la comandancia de Algeciras, Bernardino Martinez.

—Se ha dispuesto que el carabinero de la comandancia de Guipúzcoa, Manuel Losada, se le tenga presente para ocupar una plaza de ordenanza en la secretaria de la inspección general.

—Han sido remitidas al delegado de Hacienda de la provincia de Málaga, las propuestas de premio de constancia de 30 pesetas mensuales, de los sargentos segundos Juan Macse Palomo y Benigno Ibañez, y de una peseta del cabo primero José del Castillo Villanueva; al de Mérida, la de 2'50 pesetas del cabo segundo Alfonso Cerrales Rubio; al de Navarra, la de cinco pesetas del cabo primero Tomás Vals Catalan; al de Orense, la de una peseta del cabo primero Bernardo Moure Araujo; al de Salamanca, la de 2'50 del idem Lucas Colino Calero; al de Sevilla, la de 30 pesetas de los sargentos segundos Benito Ramos Guerra y Joaquin Barrios Vazquez, y de una peseta, del cabo primero Juan Morales Garcia; al de Zamora, la de 30 pesetas del sargento segundo Francisco Fernandez Ruiz, y de una idem del cabo primero Antonio Ferreiro Lopez.

—Han sido convocados para el ingreso en

el colegio del cuerpo, con objeto de cursar los estudios reglamentarios para el ascenso á oficial, los sargentos primeros Francisco Villar Montes, Buenaventura Suarez Perez y José Ledo Alonso.

—Ha sido postergado para el ascenso, el cabo segundo de la comandancia de Almería, Basilio Cortés.

Concesiones.—Diez días de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Navarra, Vicente Cotarelo, y un mes al carabinero de la de Guipúzcoa, Manuel Losada.

—La licencia absoluta á los carabineros de las comandancias de Algeciras y Gerona, Victor Navarro y Pedro Vazquez.

Instancias.—A Guerra, la promovida por el capitán D. José Urban y Pascual, en solicitud de su retiro, y la del carabinero José Losada Martín, en súplica de que se le ponga en posesión de la cruz concedida por la terminación de la campaña de Cuba.

—Al director de Infantería, la promovida por el carabinero Martín Martinez y Martinez, solicitando abono de alcances, y al capitán general de Cuba, la del idem José Garcia Perez, solicitando igual gracia que el anterior.

Guardia civil.

Ascensos.—A sargento primero Salvador Fegeroi Vazquez.

Concesiones.—Veinte días de licencia, al sargento primero de la comandancia de Bórgos, Eusebio Saez Márkos.

—Un mes de licencia, al sargento primero de la comandancia de Ciudad-Real, Vicente Garcia Millan.

—Quince días de licencia al cabo primero de la comandancia de Bórgos, Eloy Perez Liébano.

—Un mes de licencia al cabo primero de la comandancia de Alicante, Juan Diaz Ibañez.

Instancias.—A Guerra, la del capitán de la comandancia de Ciudad-Real, D. Ramon Troyano de la Infanta, en súplica de permiso para retirarse del servicio de las armas.

—A Guerra, la del teniente de la comandancia de Albacete, D. Agustín Fernandez Andrés, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el alférez de la comandancia de Huesca, D. Miguel Saball Vidiella.

Infantería.

Asuntos varios.—A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes del comandante D. Valeriano Sanz y capitanes D. Pablo Prats y D. Joaquín Rochi.

—A la dirección general de Estado Mayor, se remite la hoja de servicios de D. Albino Serra Llante.

—Al Consejo Supremo, se remite la hoja de servicios del teniente don Juan Yuste.

—A la subinspección de milicias de Canarias, la idem del comandante D. Pedro Quintana.

—A la inspección general de Carabineros, cédula de cruz de San Hermenegildo del capitán D. Luis Duguet.

—A la capitania general de Cataluña, idem del teniente D. Eusebio Ruiz.

—A la de Galicia, id. del comandante don José Villar.

—A la de Valencia, id. placa de San Hermenegildo del coronel D. Juan Lambau.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del alférez D. Bautista Obiol, y teniente don Juan Garcia.

—A la capitania general de Filipinas, se remite la hoja de servicios del teniente coronel D. Manuel Sastre Cueto.

—A la de Cuba, las del idem D. Luis de Lacy y Viguera y teniente D. José Mora.

—A la de Castilla la Nueva, la del capitán D. Francisco Giron Martinez.

—Al Consejo Supremo, la del comandante D. Federico Luengo.

Concesiones.—Pasar á situación de reemplazo, al alférez del regimiento de América, D. Juan Serrera Real.

—La continuación en el servicio, á los sargentos primeros Manuel Gonzalez Martin, José Alonso Orero, Manuel Quintero Rarguer, Julian Palmero Valerio y Juan Asenjo Roman.

—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Filipinas, al capitán D. Juan Olmedo.

—Pasar á situación de reemplazo, al teniente del batallón depósito de Denia, D. Eduardo Morriño Mella, y al alférez del batallón reserva de Barcelona, D. Francisco Basado y Fout.

Instancias.—A Guerra, en súplica de pasar á situación de reemplazo por enfermo, la del capitán D. José Calvo y Calvo; de abono de sueldo, la del teniente D. Fermín Posada; de su licencia absoluta, la del alférez D. José Canto.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Caballería.—Instancias.—Desestimada la del primer profesor veterinario D. Domingo Rue Aramar, en súplica de su regreso definitivo á la Península á no ser que satisfaga el importe del pasaje.

Estado mayor.—Concesiones.—Regreso á la Península, al coronel teniente coronel D. Alejandro Moraleda.

Milicias.—Concesiones.—Empleo de capitán honorario de Milicias disciplinarias, al capitán de Bomberos D. Carlos Ochoa y Perra.

FILIPINAS.

Administración militar.—Instancias.—Desestimada la del oficial segundo D. Ernesto Martín Gonzalez en súplica de continuar en Filipinas hasta cumplir el tiempo máximo de obligatoria permanencia.

LA ACTITUD DEL SR. MORET.

La llegada del Sr. Moret ha puesto de manifiesto que los antiguos demócratas monárquicos no quieren perder su significación confundiendo con la del directorio izquierdista.

Pero al mismo tiempo se observa que el ilustre orador demócrata no se atreve a romper de una manera abierta y franca con sus compañeros de directorio, por más que repugne las intransigencias sistemáticas de aquellos que persiguen una reforma constitucional, tan injustificada como contraproducente.

Todos los indicios hacen suponer que el señor Moret ha pensado nuevamente en resucitar el antiguo partido demócrata-monárquico, que creó al calor de sus discursos y que sirvió de primera materia a los izquierdistas.

Y esto se descubre a través de las protestas de unión y de concordia con que el ilustre orador trata de dorar la pildora, pues contra lo que de ordinario ocurre en los discursos del Sr. Moret, el fondo y la intención se superponen y dominan a las bellezas de la forma.

La izquierda viene luchando por la integridad de la Constitución del 69; en esto consiste la intransigencia del duque y de Montero Ríos. Este último, según un telegrama que ayer dirigió a El Progreso el Sr. Solís, mantiene el programa de la izquierda en toda su integridad; es decir, la reforma constituyente, la propaganda en provincias y que el partido está preparado para alcanzar el poder.

Por el contrario, el Sr. Moret, en los diversos discursos que ha pronunciado, y particularmente en el más extenso que anoche pronunció en el círculo, ha tenido un cuidado exquisito en huir de toda alusión directa ni indirecta a la Constitución del 69 ni a la del 76. Ni una sola vez las ha nombrado, ni en un solo párrafo ha examinado en concreto la reforma constituyente ó la amplitud que se le puede dar.

Sin temor y sin ambages, el Sr. Moret, considerándose fuerte, ha vuelto al punto de partida. Así como antes el elemento bullanguero de la izquierda se sobrepuso al Sr. Moret, hoy pretende éste tomar su revancha. «El credo de la izquierda—ha dicho categóricamente—es la monarquía con la democracia.» O esto no significa nada y es una vulgaridad indigna del Sr. Moret, ó es un reto estudiado contra las aspiraciones intransigentes. Porque ahí están el duque, Mártoz y Montero Ríos, que no nos dejarán mentir: para ellos, aunque con diversos puntos de vista, el programa de la izquierda parte de la Constitución del 69, que la izquierda sigue defendiendo con mayor ahínco después de los sucesos de Badajoz.

¿No sabe nada de esto el Sr. Moret? Y si lo sabe, ¿cómo ha podido callar sobre punto tan interesante?

Además, contra los que creen que la izquierda es un partido completamente formado, el Sr. Moret ha repetido varias veces, según testimonio de El Imparcial, que es una fracción del partido liberal y un grupo de este partido. Dése por notificado el Sr. Montero Ríos, que opina de muy distinta manera.

El Sr. Mártoz se ha entretenido este verano en hacer combinaciones personales; ha demostrado sus simpatías a la solución Posada; ha desarrollado bajo este supuesto un plan político. De todo esto prescinde el Sr. Moret. No nombra, ni por incidencia, al Sr. Mártoz, jefe civil del partido, á no ser que aludan á los párrafos en que fustiga las ambiciones políticas y las cuestiones personales y compara á los hombres públicos con una veleta, que gira á impulsos del viento.

Por último, el Sr. Becerra reunió hace poco tiempo á la gente de la izquierda. Entonces se tomaron acuerdos, que el Sr. Moret desautoriza completamente con estas palabras: «El directorio no ha discutido, ni menos acordado, la línea de conducta que debe seguir la izquierda en las circunstancias actuales y nada más tengo que decir sobre este punto.»

¡Apunte el Sr. Becerra esta parada en seco! En resumen, el Sr. Moret ha fijado con su discurso, á través de los lugares comunes de ordenanza, un nuevo rumbo á las aspiraciones de los que siguen sus consejos. Hoy la izquierda del Sr. Moret, es la democracia-monárquica de 1884, que reivindica todos sus derechos.

La tendencia intransigente del duque y de Montero Ríos, ha recibido un golpe mortal.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

IX.

(Continuación)

Como si sobre el cuerpo de Telégrafos pesara una maldición, ni de esta ni de ninguna de las mejoras que se llevan á cabo en los servicios públicos, contando como todo recurso con la abnegación de los telegrafistas, resulta para ellos otra ventaja que una pequeña satisfacción de su amor propio, que no por legítima y justificada, ha bastado hasta ahora á nadie para mejorar de fortuna. A los telegrafistas se recurre siempre que se quieren acallar las incesantes reclamaciones del país contra el servicio de correos, hasta que llega al poder un hombre que necesita algunos centenares de

credenciales para otros tantos amigos que pueden contribuir al éxito de alguna elección, y entonces vuelven á su trabajo ordinario, recibiendo en cambio de sus desvelos algún insulto desde las columnas de la Gaceta, como ocurrió con un famoso decreto, con el que don Manuel Ruiz Zorrilla tenía que disculpar de algún modo un enorme aumento en los presupuestos, indispensable para alcanzar muchos centenares de destinos disponibles; que esta y no otra, era la incógnita del problema que se planteaba.

Ni inmediatamente, ni después, ha resultado beneficio alguno al cuerpo de telégrafos con esta reforma que tantos reportó al país, y que á aquel imponía un trabajo de mucha consideración. No se le asignó gratificación ni recompensa alguna; no se dió ningún impulso á las escalas, porque sólo se crearon algunas plazas de la categoría de aspirantes, ni aun se dispuso que estos servicios extraordinarios se considerasen como méritos que se contraían para el porvenir.

Y en esta disposición sigue aquella reforma, sin que hayan dado resultado satisfactorio los esfuerzos de la dirección del ramo, que incesantemente hace representaciones en favor de la equidad y de la justicia. Contra los deseos y trabajos de los jefes del cuerpo, está el non possumus de la Hacienda, y ante negativas tan constantes, si quiera se opongan á los más rudimentarios principios de economía y de derecho, el telegrafista trabaja, sufre y calla, haciendo méritos para con Dios, único que puede poner remedio á sus males, si es que por allá arriba hay otra idea menos desfavorable de esta desdichada profesión.

Ahora preguntamos á aquellos de nuestros lectores que nos hayan dispensado la honra de seguirnos en estos trabajos, después de tanta penalidad como ya expuesta, después de tantos sinsabores, después de tanto abandono para el telegrafista en todas las situaciones políticas, ¿se concibe un desengaño más? ¿Es posible que tras tantas amarguras vengan nuevos contratiempos á empeorar esta situación? Cuando tanto se multiplican los deberes del telegrafista, y de tal modo le escatima el Estado sus escasos derechos, ¿cabe aún algo que signifique por parte de éste una nueva ingratitud?

Si, porque la serie de sus desdichas es para el telegrafista tan larga como la de sus días, y entre aquellas, es la mayor la última que se relata.

El telegrafista en España, sea cualquiera su categoría, y cualquiera el cargo que desempeñe, lleva en sí los deberes anexos á todos los empleados, sin gozar nunca de los derechos que toda obligación implica.

Acabamos de ver que, contra la misión que el cuerpo de telégrafos está llamado á cumplir por la propia definición de su reglamento orgánico, se le exige el desempeño del servicio de correos, y que contrariamente á lo que previene el mismo reglamento, no se le indemniza de modo alguno por este trabajo. Pues bien: como si esto no fuese ya el colmo de la desdicha, para empleados que necesitan cuarenta años de servicio para alcanzar un sueldo efectivo de 12.600 reales (subdirector primero), se comete aún con ellos otra arbitrariedad que raya en lo inverosímil.

Los empleados en correos que, como es sabido, no forman cuerpo facultativo, ni necesitan para llegar á serlo más que un ligerísimo examen de instrucción primaria, ó poco más, tienen derecho á monte-pío, por cuyo derecho queda asegurada una modesta pensión para sus hijos ó viuda.

El telegrafista que tiene que acreditar en oposición pública suficiencia en gramática, aritmética, algebra, geometría, trigonometría, topografía, física, química, derecho administrativo, telegrafía, geografía, francés, inglés, dibujos, etc., etc., que forma parte de un importante cuerpo facultativo y que por ende es empleado de correos, el telegrafista... ¡no tiene aquel derecho y deja al morir á su viuda ó hijos sumidos en la miseria!

Es decir, que se da el caso de morir un empleado en correos que debía su credencial exclusivamente al favor, y un telegrafista que la obtuvo á fuerza de estudios y trabajos, y aquel deja asegurada la subsistencia de su familia, mientras que éste la deja en el desamparo más profundo. Ambos eran empleados en correos; éste con grandes estudios; aquél sin estudios conocidos; éste debiendo su profesión á su suficiencia, aquél debiéndola tal vez al favoritismo; éste teniendo, además, una importante carrera científica; aquél sin carrera alguna conocida, y al sucumbir ámbos, el Estado ampara á la familia del primero y abandona á la miseria á la del telegrafista, que bien puede tener, no obstante, categoría de jefe superior de Administración.

La dirección general de Telégrafos no podía dejar pasar tamaña injusticia, sin intentar al menos una reparación en el reconocimiento del derecho que se negaba, y al efecto entabló la oportuna reclamación ante el ministerio de Hacienda, haciendo ver que, en conciencia y en derecho, tenían los telegrafistas la misma aptitud legal, cuando menos, que los de correos. Pero la junta clasificadora de pensiones civiles, aunque informó favorablemente á tan justa pretensión, concluyó asegurando con toda gravedad, que no residían en ella atribuciones para conceder el reconocimiento que se pedía de los derechos de empleados de correos á unos empleados de correos que, además de serlo, tienen la desgracia de ser telegrafistas.

¿Puede darse arbitrariedad mayor? ¿Puede darse más adversidad en cuanto concierne á los empleados de telégrafos? ¿Se puede concebir tanta injusticia?

Y, sin embargo, esta es la verdad desnuda y desconsoladora: para el telegrafista no hay derechos, todo se traduce por deberes.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Pomoto.—Real orden dictando disposiciones para la celebración de los exámenes de los alumnos de la facultad de derecho, con arreglo al real decreto del 2 del actual.

Otra derogando la real orden que dispuso que la inspección de los establecimientos de instrucción pública fuese desempeñada por catedráticos de las universidades.

Telegramas de la mañana.

Punta de Gaise, 24.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.

B rdeos, 24.—Esta mañana ha ocurrido un choque en la estación de San Juan de Luz entre el tren procedente de Arcachon y el expreso de Bayona, resultando gravemente herido un empleado de correos y unos 45 viajeros contusos.

Woolwich, 24.—Hoy á mediodía ha ocurrido una terrible explosión en el parque de esta población. Los perjuicios causados en un radio de dos millas, son enormes. Se temen nuevas explosiones.

El número de muertos es considerable.

Berlin, 24.—El príncipe de Bismarck ha salido hoy de Gastein.

Argel, 24.—El célebre Sisliman, compañero de Bu-Amema, ha sido hecho prisionero por el cheik Arnisdeck, en cuya compañía se hallaba Sisliman.

La traición ha obedecido al deseo de obtener la libertad del padre del cheik, preso en Fez. El sultán había prometido su libertad á cambio de la entrega de Sisliman.

Homburgo, 25.—El rey de España asistirá á los grandes ejercicios de artillería y caballería, los cuales terminarán hoy.

Londres, 25.—El Times publica esta mañana un despacho de su corresponsal especial en Homburgo asegurando que ha sido abandonado el proyecto de la conferencia entre el czar de Rusia y el emperador de Alemania.

Paris, 25.—Según los despachos recibidos esta madrugada de origen inglés, los hovas (habitantes de Madagascar) han recuperado todas las posiciones de la costa del Noroeste de la isla que habían tomado los franceses, excepto Majunga.

A consecuencia de esto, se cree que la escuadra francesa vá á emprender un vigoroso ataque contra el enemigo, esperándose de un momento á otro el bombardeo de los principales puertos de Madagascar.

Londres, 25.—Las pérdidas personales y materiales causadas por el incendio y explosiones del parque y arsenal de Woolwich, son de mucha consideración.

Los periódicos de Londres publican hoy largos detalles acerca de esta horrorosa catástrofe, cuya causa se atribuye á un hecho fortuito.

Paris, 25.—El choque de dos trenes ocurrido ayer en el ferro-carril del Mediodía de Francia, no fué en la estación de San Juan de Luz, sino en la estación de Burdeos, llamada de San Juan, en la orilla izquierda del Garona.—Fabro.

Anoche se reunieron de nuevo en casa del Dr. Calcaño, representante de Venezuela en España, los organizadores del banquete que ha de celebrarse el 12 de Octubre próximo para conmemorar el descubrimiento de América.

Concurrió gran número de invitados, entre ellos muchos periodistas, que unanimemente acordaron la celebración de la fiesta bajo las bases siguientes:

Se procurará que el banquete se verifique en el teatro de la Alhambra, que al efecto se decorará con todo el esplendor posible. Se invitará al duque de Veragua, como descendiente de Colon; á todos los representantes oficiales de América, y á los españoles y americanos en general, por medio de la prensa.

La cuota individual señalada para concurrir al banquete es de 40 pesetas. Las listas de suscripción se abrirán en la lotería del Sr. Calderon, Puerta del Sol, núm. 43, y en las librerías de los Sres. Fè, Córdoba y otras.

Pasan ya de 80 los alistados el día de hoy, entre ellos varios representantes oficiales de América y hombres públicos de España.

Comunican de Badajoz que en la tarde de ayer ocurrió un incendio en la casa núm. 95, de la calle de Santo Domingo, producido por la explosión de una lata de petróleo.

El incendio fué sofocado por la guardia civil.

Resultaron tres heridos graves y tres leves.

Mientras se apaciguan ó nó los movimientos tumultuosos de Croacia, lo que aún no parece bien averiguado, de Dalmacia anuncian que la agitación comienza á propagarse en aquel país.

Por todas partes se distribuyen proclamas, invitando á Dalmacia á hacer con Croacia causa común, á efecto de formar un nuevo Estado comprensivo de Dalmacia, Croacia, Esclavonia, Bosnia y Herzegovina.

Nuestros lectores conocen la reforma introducida en la carrera de Jurisprudencia, tanto para levantar su concepto y ponerla al nivel de lo que la ciencia del Derecho reclama en esta época, como para dificultarla en cierto modo y reducir el número de los que la cursan en nuestras Universidades. Por todas estas razones, la citada reforma fué generalmente objeto de plácemes, y pudimos abrigar la esperanza de que sus dificultades fueran trabajando en el ánimo de los que pensasen seguir-la, hacerles desistir de ello; y, como resultado final, conseguir que las industrias, el comercio, los elementos todos de la riqueza, pudiesen utilizar para su desarrollo la suma de actividad y de inteligencia de los que pensaron vestir toga un día de su vida, acaso para no volver á vestirla nunca. El resultado no ha correspondido á la esperanza, y, según los datos que tenemos de la Facultad de Madrid, el número de los alumnos matriculados en ella para el próximo curso, aventaja ya notablemente al de los que se matricularon en igual período de los anteriores años.

Dice La Iberia:

«Un país donde se procede por odios en política y donde se ataca todo aquello que tiene alguna significación de esas que la historia consagra y los hechos justifican, es un país perdido. En España, desde la formación de la izquierda, se han desencadenado todas las pasiones, se han perturbado nuevamente todos los ánimos y caído la política en los abismos de donde parecía haber salido.

No queremos recordar las causas de la formación de la izquierda; algún día las señalará la historia; ¡algún día se verá que la ambición

y la estrechez de los espíritus han hecho más en este movimiento que los ideales.

Algún día se verá si es cierto, como dijo un periódico de esa agrupación, que si el Sr. Sagasta hubiera repartido cuatro carteras á tiempo no hubiera habido izquierda; pere entre tanto, y ateniéndonos á las consecuencias de los hechos, dejando para otra ocasión la investigación de sus causas, resulta que la alteración de las costumbres políticas ha sido grande, que la saña ha vuelto á aparecer en el campo de las discusiones, que los adversarios se han trocado en enemigos y que, como en 1870, 1871 y 1872, todos los espíritus inquietos, todos los enemigos de la monarquía, francos y velados, directos é indirectos, conscientes é inconscientes, levantan su grito unánime contra el Sr. Sagasta.»

Refiere un diario que ayer se recibió en Madrid otra carta del Sr. Montero Ríos, diciendo que mantienen íntegro el programa de la izquierda.

Pero creen los izquierdistas transigentes que este propósito de mantener la integridad del programa leído en el Senado por el señor duque de la Torre, no se opone á una actitud de benevolencia y aun de apoyo tal vez, hacia una situación intermedia que realice ciertas reformas, como preparación de otra definitiva esencialmente reformista.

Con sólo cumplir los preceptos reglamentarios, han sido despedidos del Hospicio 600 asilados, produciéndose con ello una economía de 3.000 reales diarios en el presupuesto provincial.

Según datos de un diario católico, hay en la parte Norte de Madrid un barrio nuevo y ya populoso, donde sólo el 40 por 100 de las familias están unidas por los vínculos del matrimonio.

El mismo periódico dice que se acercan á 50.000 las personas que viven en triste estado, en alianzas ilegítimas, y que una asociación creada para hacer desaparecer tal corrupción, ha costado ya 40.964 matrimonios de pobres.

A las dos de esta madrugada se declaró un incendio en el horno de pan y bollos de la calle de Leganitos, núm. 32.

El fuego se inició en la cueva, donde había gran cantidad de leña y cisco, quemándose algunas gavillas de combustible.

Fuó sofocado á los pocos momentos.

En término de Torralba ha aparecido el cadáver de un vecino de Daimiel, que se arrojó á un pozo.

El nuevo arzobispo de Sevilla, fray Ceferino Gonzalez, hará su entrada oficial en la capital andaluza, el viernes ó sábado próximo.

De Salamanca dicen que se ha suicidado un hombre conocido por el Moreno, dándose en el cuello tres cuchilladas con una chaveta de zapatero y arrojándose al Tormes después de haberse amarrado los pies con una cuerda.

Leemos en el Eco de Cádiz: «Según nos manifiestan desde Marruecos, un viejo Scheriff, montado sobre un jumento y acompañado por dos negros que le precedían con un verde estandarte, recorrió estos últimos días las calles de Rabat, excitando con sus predicaciones el fanatismo musulmán en contra de los cristianos.»

Telegrama de El Imparcial: «Paris. 24 (12, 20 noche).—Hoy, á las doce de la mañana, ha ocurrido una terrible explosión en el arsenal de Woolwich.

La destrucción causada es enorme; alcanza á circuito de dos millas de extensión. Ha habido infinidad de muertos.

Las municiones, en inmensas cantidades allí acumuladas, continúan estallando todo el día. El desastre ocurrió por un incendio, que se propagó con gran rapidez á los almacenes de municiones y á los talleres de pirotécnica.—Cárcer.»

Woolwich es una villa inglesa, situada en la ribera derecha del Támesis, á 14 kilómetros de Londres, que tiene 41.700 habitantes.

Debe su fama y su importancia á estar en ella la Escuela de Artillería y la de Ingenieros, y principalmente al magnífico é inmenso arsenal, de cuya destrucción nos dá cuenta el telegrafo.

En él hay fundición de cañones, se construyen los grandes buques de guerra, se fabrican cuerdas y jarcias para el servicio de la marina, y es el primer almacén que tiene Inglaterra de armas y municiones de guerra.

Lo más notable de este arsenal es la Rotonda, convertida hoy en Museo de armas y de planos y mapas, en la cual dió en 1815 el príncipe regente un almuerzo á los soberanos aliados.

También es un monumento notable dentro del arsenal, la torre cuadrada que se denomina Severndroog-Castle, que se mandó construir en 1755 como recuerdo de la toma del castillo del mismo nombre en la costa de Malabar.

No sólo se fabrican allí buques y cañones, sino todo lo que puede necesitar un ejército; zapatos, capotes, linternas, escalas, etc.

En tiempos normales hay más de 6.000 obreros trabajando en el arsenal.

Poesía china en un grano de arroz.—Según dicen, un profesor chino ha presentado recientemente una curiosidad al museo de City-Hall de Londres. Este trabajo es de caligrafía, y consiste en una estrofa de poesía, compuesto por el mismo maestro, que contiene 33 distintos bien formados caracteres chinos, y perfectamente escritos, sin abreviaturas, sin ninguna contradicción, aunque los caracteres más complicados del idioma no están introducidos en esta poesía liliputiense.

El grano está encerrado debajo de un vidrio de aumento, en un guardapelo de plata. Lo acompaña una caja de madera conteniendo una especie de discurso respecto al grano de arroz.

De El Imparcial: «Se ha interrogado de mil modos á los partidos políticos, que ciertamente son factores de gran peso, y conocemos ya el voto de todos ellos. Falta inquirir ahora el voto y la opinión

del país independiente, en el que hay grandes elementos que no otorgan su representación á ningún partido, y que en medio del escepticismo político que nos aqueja, piensan, sienten y creen todavía.

¡É aquí un interrogatorio útil, á que los periódicos pueden y deben dedicarse en el momento oportuno, y para el que la prensa es el juez autorizado, por lo mismo que vive en contacto diario con la opinión y tiene por principal objeto el reflejarla.»

Opinión de La Epoca: «No basta que el ejército, en su mayoría, cumpla con su deber: él debe apartar de sí la amarga sospecha que han podido producir tristes acontecimientos recientes.

Si fuera posible hacer el cálculo de las sumas enormes que á la riquera pública han costado los últimos acontecimientos; si fuera posible calcular lo que cuesta la paralización de todos los negocios, la conciencia pública indignada arrojaría su maldición sobre la vanidad insensata que, maniobrando desde lugares seguros, compromete el porvenir de unos y causa daños irreparables á todos.»

Han llegado recientemente á Copenhague noticias de la expedición del célebre profesor Nordenskiöld.

La expedición comenzó á usar de sus trineos el 4 de Julio en Antleiswick, recorriendo una distancia de treinta leguas y elevándose á más de 5.000 pies sobre el nivel del mar. Varios lapones, provistos de patines, avanzaron otras cuarenta leguas, subiendo hasta una altura de 7.000 pies. La comarca era por todas partes un desierto de hielo; no se veía el menor indicio de la existencia del mar libre.

La expedición encargada de seguir la costa Noroeste ha dado buenos resultados científicos. Nordenskiöld cree que dicha costa debe ser accesible en otoño para los buques de vapor.

Un hecho curioso que relata un periódico de Lérida:

«El jueves último, hallándose en la huería una madre de familia desgranando maíz, la acometió un sueño profundo y sintió gran malestar, al propio tiempo que la crecida de la leche en uno de sus pechos. Al anochecer fué su molestia mayor, y metiendo la mano en el pecho, tocó el viscoso cuerpo de una culebra, que por espacio de algunas horas había estado lactando sin saberlo. Era un reptil de grandes dimensiones, que nadie se atrevía á arrancar de aquel pecho por miedo á que mordiera gravemente á la mujer. Por último, un pariente de ésta cortó en redondo de una cuchillada el cuerpo de la culebra por junto á la cabeza, cayendo sin vida el animal que media siete palmos de longitud. La mujer quedaba enferma del susto.»

En la visita hecha el viernes por el capitán general de Valencia al hospital recién establecido en la villa de la Union, inmediata á Cartagena, vieron los concurrentes un enfermo que cuenta ciento siete años de edad. Es natural de Lezuza (Albacete), sirvió en la guerra de la Independencia, y conserva íntegras sus facultades intelectuales.

Antes del invierno próximo serán provistos de faros las costas de Túnez.

Con la fractura de la clavícula izquierda, ingresó ayer en el hospital militar un músico que tuvo la desgracia de ser despedido por la caballería que montaba en el camino de Torres.

En el pueblo de Almarail, provincia de Soria, se ha ahorcado una vecina.

En Badajoz, según telegrama del gobernador de aquella provincia, ha tomado la viruela carácter epidémico con tanta intensidad, que han sido atacados 50 alumnos de los 100 y poco que concurren á la escuela normal.

La prensa barcelonesa dá cuenta de una operación quirúrgica muy interesante. Trátase de la regeneración de huesos por medio de la resección, aislando en ellos la parte careada, y dejando que al cabo de algún tiempo renazca en la parte sana todo el volumen que había al principio. Esta operación de la resección ha sido practicada en la articulación de un codo de un joven tipógrafo, que se dedica ya á su profesión, moviendo perfectamente el brazo operado, que de otro modo tal vez hubiera habido que amputar.

También es importante la operación practicada en Sueca, por un catedrático de la Universidad de Valencia. Consiste en la extracción de un tumor de más de siete gramos, que había en el vientre, cortando dentro de éste, las paredes abdominales, colocando el apósito correspondiente, y llevándolo todo á cabo en hora y media con felicísimo resultado, sin que la enferma perdiera más que cien gramos de sangre.

El día 30 del actual, día de San Jerónimo, se abrirá al culto el templo gótico de este nombre, sito en el Prado.

El presidente que fué de la junta revolucionaria de Valencia cuando los sucesos cantonales de 1873, Sr. Barrientos, catedrático hoy de la escuela de Bellas Artes de aquella ciudad, ha sido condenado á pagar á la Hacienda, con intereses de demora, 30.000 reales que, cumpliendo un acuerdo de la junta, mandó sacar de la Administración Económica en aquella época para sostener los voluntarios.

En breve quedará instalado en Orense un instituto de vacunación.

La Guardia civil ha conducido á Alcoy una prensa de fabricar billetes de Banco falsos, que fué ocupada uno de estos últimos días en la villa de Concentaina, en casa de un sugeto que está reclamado por el juez de instrucción de Villajoyosa como cómplice en la falsificación de billetes, descubierta recientemente en Rellen. El indicado presunto criminal no ha sido habido.

El oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Jerez, Sr. García Sanchez, ha sido gravemente herido en una riña por un sugeto conocido por el Liri, de cuya captura nada se sa-

be. El delito ha causado penosa impresion en aquella localidad, donde la victima cuenta con grandes simpatias.

Cerca de la plaza de toros de Granada se ha suicidado de un pistolazo un calero, de apellido Avila.

Del 26 al 27 del actual, es esperada en el Escorial la reina doña Isabel.

A todos los que padecen de epilepsia, calambres y ataques nerviosos, les recomendamos especialmente el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris 6, place du Trone, 6.

Que todos los enfermos se dirijan, pues, á él con confianza, y muchos recobrarán la salud que pensaban haber perdido para siempre. Tratamiento por correspondencia, dando cuenta exacta y detallada de la historia de la enfermedad.

El Sr. Dr. Albert no admite los honorarios sino despues de haber obtenido serios resultados.

La comision encargada de solemnizar el aniversario del descubrimiento de América, celebrará esta noche, á las ocho, en la calle de Fuencarral, 55, una reunion para tratar de asuntos relacionados con el objeto que se propone.

Se han publicado: El número 34 del ilustrado Periódico para Todos, el 39 del Semanario de las Familias, y el 38 de la notable revista quincenal la Instruccion para la Mujer.

El doctor Dutrieux, antiguo miembro de la mision belga en Africa Central, encargado por Cherif-Baja de estudiar la epidemia cólerica en el bajo Egipto, á su vuelta á Alejandria ha escrito una Memoria que contiene el diario de su expedicion y las proposiciones que opina pueden deducirse lógicamente de su observacion.

De esta Memoria resulta, que una gran parte del bajo Egipto la poblacion ha sido diezmada por el cólera, que no ha encontrado ningun obstáculo á su desarrollo por no haber médicos, ni farmacéuticos, ni enfermeros, ni medicamentos, ni desinfectantes, ni, en una palabra, medio alguno de combatirle.

Desde hace ya bastantes meses, el cólera existia en Egipto en muchos focos endémicos, á tres dias de viaje no más de las puertas de Europa, donde esta vecindad peligrosa se ignoraba. La epidemia que en los dias de más mortalidad no causaba en Alejandria, poblacion de 200.000 almas, más de 50 defunciones, ha producido 154 diarias en Chibin-el-Com, que tiene sólo 16.000 habitantes, y 400 defunciones diarias en Melling, que tiene nada más que 6.000.

Si la epidemia no ha pasado de Alejandria, ha sido merced á las muchas medidas higiénicas adoptadas, entre otras, la desinfeccion de las aguas por medio del permanganato de potasa.

Los periódicos de Granada, recibidos hoy, dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquella capital, en el lugar llamado la cuesta de Alhacaba.

Parece que varios muchachos, que estaban jugando junto al cuartel de la Merced, hicieron burla de un soldado que estaba limpiando la carabina en una de las rejas bajas de dicho cuartel. Este dióles un ligero pinchazo con la bayoneta, y como proseguieran los niños haciéndole burlas hostigándole, montó la carabina, disparando contra dichos muchachos. El proyectil, despues de atravesar un plato de hoja de lata, que tenia en la mano uno de los muchachos, se introdujo por el costado izquierdo, atravesándole los pulmones y saliéndole por la parte posterior de la columna vertebral. El infeliz muchacho, completamente destrozado, fué conducido al hospital Provincial, donde murió á los pocos momentos. La jurisdiccion militar entiende en el asunto.

La feria celebrada en Don Benito (Badajoz), ha estado ménos animada de lo que se esperaba, respecto á transacciones. Concurrieron pocos compradores, y en cambio, abundaron los vendedores. Las pocas ofertas fueron á precios bastante más bajos que en la feria de Mérida, especialmente en ganado de cerda. La mayor parte se ha vuelto con sus ganados, esperando hacer más negocio en Garrovillas ó en Zafra. En las demás clases de ganado tambien han sido escasas las transacciones y á bajos precios.

La concurrencia á toda clase de espectáculos fué mucha, sobre todo á las funciones de zarzuela, que dirigió el Sr. Puerta.

Se anuncia la próxima inauguracion de un convento Teresiano, erigido en aquella poblacion á expensas de una acomodada familia de la misma, estando el edificio á punto de terminarse.

Se encuentra actualmente en Orán el ex-diputado federal D. Fermín Salvochea.

Dice El Progreso: «Los dichos que se pronuncian en los banquetes, y las declaraciones que se hagan, deben siempre mirarse con prudente temor.

Son fáciles de explicar las vicisitudes de nuestra política, desde que se puso de moda el banquete.

Tal cual jefe, lleno de Burdeos, comete una indiscrecion que mata al partido.» El colega advierte á renglon seguido que no alude á los banquetes del Sr. Moret.

No está demás la advertencia; pues en estos dias no ha habido más banquetes ni regocijos que los dedicados al ilustre orador de la izquierda.

Ha llamado la atención la sobriedad con que algunos periódicos izquierdistas de la mañana se ocupan del discurso que pronunció anoche el Sr. Moret.

El Imparcial lo extracta sin hacer un sólo comentario. El Progreso apenas dedica al hecho veinte líneas.

La disidencia hace su camino, y pronto hemos de ver como los individuos del directorio se tiran los trastos á la cabeza.

Un mecánico de Dresde ha inventado una cama que, como los relojes despertadores, se le pone en la hora en que quiere despertar el

durmiente. Una vez que llega la hora elegida, inunda el cuarto de luz y hace sonar una campanilla. Si á los cinco minutos no se ha levantado el dormido, la cama le lanza fuera, estrellándole la crisma contra la pared más cercana. Cierto caballero quiso hacer la prueba de quedarse en el lecho más de los cinco minutos, y refieren las crónicas que al dia siguiente se le encontró medio incrustado en la pared.

Telegrafos.

Noticias del personal: Se concede cuarto año de prórroga á la licencia que disfruta el aspirante D. Silvino Navarro.

—Idem un año de licencia, al de igual clase de la estacion de Múrcia D. Jacinto Soriano. —Idem veinte dias de permiso, al celador de San Sebastian D. Santos Revuelto.

—Idem id., al celador de Soria D. Gregorio Llorente. —Se nombra celador de la seccion de Vitoria, al licenciado del ejército D. Fornesio Velasco.

En la casa de Socorro del distrito del Congreso, se ha hecho un minucioso trabajo de recopilacion de los servicios prestados por la misma durante el año económico de 1882-83. Por él aparece que los gastos generales han ascendido á la suma de 28.274'79 pesetas.

Han sido socorridos con asistencia facultativa 6.855 enfermos, importando los medicamentos suministrados á los mismos 6.363'91 pesetas.

Se han repartido 5.788 bonos de alimentos, 98 mantas, 171 sábanas, 59 jergones, 67 camisas de hombre, 87 de mujer y 22 envolturas. Además se han pagado 208 lactancias, 192 baños y 16 pesetas en metálico.

En la iglesia parroquial de San Ginés, se celebrará mañana el funeral en sufragio del alma de la que fué distinguida escritora doña Angela Grassi y Techil, que falleció el dia 17 del mes actual.

Dice un colega: «El dueño de un tejár, su familia y varios obreros se disponian á entrar en el café Imperial á la una de la madrugada de ayer. Habiendo comido todos juntos por ser el santo del dueño, deseaban terminar la broma en un café; pero la entrada fué prohibida, en atencion á lo avanzado de la hora, y entónces se dirigieron al café de Fornos. Allí tampoco se les admitió y los interesados comenzaron á protestar, siendo apoyados por varios jóvenes que presenciaban lo ocurrido.

Intervino la autoridad, y el grupo de obreros se decidió á marcharse, dirigiéndose hacia la calle del Caballero de Gracia; pero allí, los instigadores volvieron á excitarlos y de nuevo se produjo el escándalo. Para terminarlo, la autoridad prendió á varios de los amotinados, entre ellos, al hijo de un conocido general. Eran las tres de la mañana, y á la puerta de la prevencion de la calle de la Reina, hallábase en actitud tumultuaria unas 60 personas, que pedian la libertad de los detenidos.

Afortunadamente el suceso no ha tenido consecuencias desagradables, y los grupos se disolvieron despues de ser amonestados por la autoridad.»

Ha sido detenido en Sevilla y entregado al capitán de la guardia de prevencion en el cuartel del Duque, un soldado desertor del tercer escuadron del regimiento de caballeria de Santiago.

El próximo 6 de Mayo de 1884 se celebrará el segundo centenario del ilustre murciano don Diego de Saavedra Fajardo.

El Sr. Fuentes, iniciador del pensamiento, estudia el medio de realizarlo de la mejor manera posible.

El ilustre diplomático, gloria de su tiempo, y de la historia, nació en Algezares, y en dicho pueblo tambien habrá fiestas el próximo 6 de Mayo de 1884.

Ayer llegó á la administracion central un pliego dirigido al Banco Hipotecario, y que contenia 13.000 pesetas en billetes de Banco. El sobre, que se habia roto por una de las esquinas, debia ver factemete los billetes, los cuales, despues de confrontados con la factura que los acompañaba, fueron entregados en la oficina destinataria.

Al ingresar en la cárcel de Málaga un sugeto, á quien se le habia ocupado un revolver, echó á correr. Un centinela le dió un bayonetazo, hiriéndole mortalmente.

Se piensa variar el uniforme á los individuos del cuerpo de seguridad, haciendo desaparecer los vivos encarnados y entallar las guerreras, habiéndose ya presentado en el gobierno civil dos de estas prendas como modelo.

Anoche se produjo una pequeña alarma entre las religiosas del convento de D. Juan de Alarcon, por haberse encontrado abierto el candado de la verja que dá á la calle de la Puebla.

Se dió conocimiento á la pareja del cuerpo de seguridad, la que en union del señor vicario del convento, procedió á un reconocimiento minucioso, no encontrándose vestigios de que indicasen violencias en los cerrojos ni cerraduras, por lo que se supone que habria sido un olvido involuntario.

En el lazareto de Mahon ha fondeado el vapor Iscar Luzon, procedente de Manila.

Evacuando una consulta del gobernador de Vizcaya acerca del procesamiento que ha de seguirse para la rectificacion de las listas electorales de diputados provinciales, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que aquellas se publiquen rectificadas en el Boletín Oficial antes del 30 del mes corriente.

En Guisuelo (Salamanca) ha ocurrido un pequeño incendio en el monte núm. 483, llamado Calamorra.

A consecuencia de las quemaduras que sufrieron en el incendio ocurrido ayer en la calle de Santo Domingo, en Badajoz, han fallecido

do esta mañana, segun noticias telegráficas, la mujer que entró á comprar petróleo en el establecimiento incendiado, y dos hijos de ella, uno de siete años y el otro de pecho.

Uno de los restantes heridos continúa en grave estado, y los demás leves.

Con arreglo á la circular de 18 de Julio último, se ha devuelto al gobernador de Málaga el expediente de elecciones municipales verificadas en Algotacin, con objeto de que la camision provincial revise su fallo, por el que anuló aquellas.

Esta tarde, á las dos y media, chocaron en la calle de Fuencarral, frente á la de San Onofre, un carro y un coche de los tranvías del Norte, sufriendo este último averias de consideracion en la plataforma anterior y estribo. Los pasajeros experimentaron un susto mediano, sin otras consecuencias.

Esta es noticia casi diaria, desde que las empresas de las máquinas de atropellar supieron captarse las simpatias de los llamados á corregir sus abusos intolerables.

Un telegrama oficial dirigido anoche de Hamburgo, dice que S. M. asistió á las maniobras que se prolongaron hasta las cuatro de la tarde, y que continúa sin novedad.

Vida de Santa Teresa de Jesús, ilustrada con 18 láminas cromolitografiadas, y textos tomados de sus escritos y de otros autores célebres, bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Vicente de la Fuente.

Animado el propietario de esta preciosa obra, Sr. Fernandez Torre, plaza de San Nicolás, 7, por el extraordinario éxito que el año pasado alcanzó la primera edicion, ha puesto á la venta la segunda, al precio de dos pesetas, esmeradamente encuadrada.

Nada tan á propósito como ella, no sólo para recuerdo de la Ilustre Santa, sino porque, dispuesto en forma de álbum, constituye un lujo regalo, un adorno artístico que se encuentra ya sobre las mesas de los más aristocráticos salones.

Ayuntamiento.

Esta tarde se han reunido las comisiones de obras públicas, policia urbana y espectáculos. La de obras se ha ocupado de las obras de alcantarillado de la cárcel-modelo. Parece que se trata de reformar el trazado de dicho alcantarillado, sin que todavía esté resuelto por dónde ha de pasar.

La de espectáculos trató de algunas obras que deben hacerse en el teatro Español. Mañana se reunen las de Ensanche, Hacienda, Mercados y Espectáculos.

Varios colegas de la mañana de hoy y de la tarde de ayer se han hecho cargo del rumor absurdo de que el Ayuntamiento va á ser suspendido y sustituido por otro nombrado de real orden.

Tribunales.

Ante la seccion segunda, sala de lo criminal, ha comparecido Margarita Lopez Ganuza, de 66 años, procesada por el delito de estafa y falsedad.

El hecho tuvo lugar el 9 de Noviembre del año pasado, y parece ser que la procesada, y por mandato de Josefa Moya, fué á vender una papeleta del Monte de Piedad á la casa número 22 de la calle de Santa Isabel.

El documento en cuestion parece estar enmendado, y por ello se ha instruido causa criminal á la Margarita Lopez.

La circunstancia de haber sido procesada otra vez por el mismo delito, hace sospechar que la procesada sea la autora del delito.

Han prestado declaracion tres testigos, dos peritos han examinado la papeleta y dos empleados del Monte de Piedad han reconocido las firmas, impresion y dibujos del talon, resultando ser legitima.

El fiscal de S. M. ha pedido para la procesada la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor y 500 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa abogó por la absolucion libre, y asimismo que fuera exenta de toda responsabilidad criminal, en vista de que obedeció á un mandato.

Ante la seccion tercera, ha comparecido Pedro Mendez, por lesiones; han prestado declaracion once testigos y un perito.

Otro juicio oral se ha visto ante la seccion primera, en causa seguida á Cayetano Peñalver por el delito de hurto.

Ultimas noticias.

Casi inútil será advertir que los únicos asuntos que preocupaban hoy á la gente política, no eran otros que aquellos relacionados con la famosa izquierda, no por que se juzgue nada posible ni hacedero con este grupo, sino porque el estado de confusion y descontento á que ha llegado la izquierda, y de que no ha habido nunca precedentes entre los partidos españoles, por grandes que hayan sido los trastornos de sus organismos, sirve de entretenimiento y solaz como el mejor sainete.

Los izquierdistas consideran completamente descartada la solucion Posada Herrera, y quizás en esto, por casualidad y primera vez, tengan razon dichos hombres políticos, segun el parecer de muchas personas, sean ó no ministeriales.

Tambien sostienen que reina y reinará el más perfecto acuerdo entre todos los individuos del directorio, y que en la junta aplazada para el 2 de Octubre próximo quedará esto probado, como si no evidenciasen todo lo contrario las manifestaciones que por escrito ó de palabra hacen sin interrupcion los izquierdistas de Madrid y los de la frontera.

A la una y quince minutos de la tarde han salido de la Granja el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernacion y el de Gracia y Justicia. Llegarán á Madrid esta noche.

Esta mañana han visitado á los Sres. Becerra

ra y Balaguer, los representantes del izquierdismo de algunas provincias.

En el salon de conferencias, los comentarios se dirigen al discurso que anoche pronunció el Sr. Moret, afirmando algunos que las disidencias en el partido continúan presentando como prueba de este aserto, la ausencia de los Sres. Balaguer, Becerra y algun otro conocido hombre público del partido.

Era hoy opinion bastante extendida la de que el discurso último del Sr. Moret demuestra el deseo de que pueda servir para todos los gustos y todas las exigencias, cosa que es siempre muy difícil, y más tratándose de cuestiones políticas en las que los principios juegan un papel muy principal.

Lo que parece indudable escuchando con detenimiento cuanto se dice sobre la izquierda, es que los que se encuentran fuera de Madrid no se entienden, y que los Sres. Mártos y Moret procurarán sacar el mejor partido de tal situacion de sus amigos.

Telegramas de la tarde.

Paris, 25.—El Gobierno francés ha dictado severas medidas contra la prensa, estimulando el celo de los fiscales, pero sólo para los escritos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Viena, 25.—Un despacho de San Petersburgo dice que ha sido prorogado por un año el estado excepcional de aquella ciudad.

Londres, 25.—La entrevista del primer ministro de Inglaterra, Gladstone, con el zar de Rusia ha producido vivísima impresion en Constantinopla, donde se teme que una inteligencia entre las Cortes de Londres y San Petersburgo sea de funestos resultados para el imperio otomano.

En vista de esto, la Puerta trata de acelerar su alianza con Austria y Alemania. El Daily-News, ocupándose hoy de este asunto, dice que Suleyman-Bey, representante de Turquía, saldrá en breve con direccion á Berlin para obtener una respuesta categórica del príncipe de Bismarck acerca del formal ofrecimiento, hecho por la Puerta, de entrar en la alianza de la Europa central.

Nápoles, 25.—Segun las noticias recibidas en la isla de Ischia, no hay que deplorar hasta ahora ninguna desgracia personal á consecuencia de los temblores de tierra que se han repetido allí.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Ayer llegaron á Madrid los artistas señora Borghi y los Sres. Bulterini, Camero, Pignalose y Donati, que han de cantar en nuestro primer teatro lirico durante la temporada próxima.

Han comenzado los ensayos en dicho teatro de la ópera Polinto, con la cual se inaugura la temporada.

ZARZUELA.—Cada noche obtiene una ovacion en este coliseo la célebre primera bailarina sefiorita Limido, la cual desempeña con admirable maestría su importante papel en el gran baile Excelsior.

APOLO.—La funcion inaugural en este teatro se celebrará probablemente el viernes próximo, con la zarzuela Marina. El abono es considerable.

COMEDIA.—Con Las dos joyas de la casa hará esta noche su presentacion en el elegante teatro de la calle del Príncipe el nuevo actor Sr. Larra.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Esta noche se celebrará en este coliseo la tercera representacion de la ópera Lucia de Lamermoor, y en breve se verificará la primera del Fausto, en la que hará su debut el primer tenor Sr. Gouné.

PRICE.—Se asegura que en la funcion que se verificará el jueves próximo en este circo, tomarán parte en las carreras de obstáculos dos jóvenes pertenecientes á distinguidas familias, que se presentaron al director de la compañía solicitando se les permitiera correr con antifaz.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO.—En el debut anoche la funámbula mis Azella, obteniendo muchos aplausos por sus notables ejercicios, los cuales no resultaron con todo el lucimiento que la artista deseara, por haber ocurrido un ligero incidente durante el trabajo de ésta.

Una de las estacas que, enclavadas bajo los palcos sujetaban las cuerdas de la red de seguridad, se desajustó de su sitio con tal violencia, que fué á parar á la pista, rezando ántes la cabeza de una señora, á la que produjo una leve contusion.

—En el referido circo se celebrará hoy el beneficio del aplaudidísimo equilibrista español Sr. Cámara.

La funcion promete ser brillante, y el beneficiado ejecutará nuevos y sorprendentes equilibrios, que han de agradar muchísimo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El infatigable empresario, Sr. Ducacal, en vez de adormecerse en sus laureles con el lleno que obtuvo ayer tarde en su teatro de este jardin, ha dado órdenes para añadir grandes atractivos á los de la sin rival miss Leona Dare, y en esta misma semana habrá otras novedades en los espectáculos de tarde, que tan amenos resultan en aquellos jardines.

Dice un colega: «Es ya un hecho indudable, segun nuestros informes, que el Sr. Ardetus está organizando un cuadro completo de compañía dramática, del que formarán parte, entre otros artistas muy conocidos, Elisa Mendoza Tenorio, D. José Valero, Antonio Vico y el mismo empresario, en calidad de actor de carácter.

No sabemos á punto fijo cuándo empezará á funcionar dicha compañía; pero es seguro que no pasará, sin que haga su presentacion al público, todo el mes de Noviembre.»

Estado del tiempo.

En Funchal (isla de la Madera) la columna mercurial presente la llegada á Europa por su parte meridional de alguna fuerte depresion por haber descendido notablemente.

Ya el ascenso observado en la temperatura en Lisboa últimamente, y que permaneció fijo durante algunos dias, ha vuelto á descender, por lo cual no es aventurado el decir que la influencia de dichas borrascas empieza á sentirse en nuestra Península.

En Andalucía el barómetro sube y al mismo tiempo la temperatura, no sucediendo lo propio ni en el litoral Cantábrico, ni en Extremadura ni en Palencia.

El tiempo muy revuelto y tempestuoso al Norte y bonancible al Sudeste. El viento sopla moderado al Sur. —Ayer llovió en Santander y en Almería.

Almanaque.—Setiembre (30 dias).

Table with 4 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Cipriano, mártir, y Santa Justina, virgen y mártir.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana, á las diez, habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios, predicando D. Cipriano Herce.

En las monjas de Don Juan de Alarcon sigue el anual novenario de la Virgen de las Mercedes. En la misa predicará D. Ignacio Villala, y por la tarde, á las cinco, D. Gregorio Perogordo.

En San Luis idem id., sólo por la tarde, á las cinco, y predicará D. Antonio García Cano. En San Millan idem id., y dirá el sermón D. José Montalban.

En las monjas de San Fernando continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando D. José María Grande. En San Andrés sigue al anochecer la novena á Nuestra Señora del Rosario, siendo orador D. Santiago Pastor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion, en San Plácido, San Lorenzo y en la Encarnacion.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. Idem ternera de 1'40 á 1'50 id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. Tocino añejo de 2'20 á 2'30 id. Jamon de 3 á 4 id. Pan de 0'40 á 0'50 id. Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. Judias de 0'66 á 0'80 id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. Patatas de 0'40 á 0'48 id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 11 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 162; carneros, 205; corderos, 00; terneras, 81; ovejas, 363; total, 816. Su peso en kilogramos: 36.653'500.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 39.894 pesetas 37 céntimos.

Bolsa del dia 25 de Setiembre.

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, ULTIMO precio. Rows: Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Renta perpétua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 1/2 por 100, Resguardos al portador de la Caja de D., Títulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 1/2 por 100 anual, Obligaciones B. y T. al 6 por 100 série inter, Idem id. id. exterior, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, á 90 dias, id. á 8 id., Paris á 8 id.

En el Bolsin, tendencia muy dudosa, y desanimacion para las transacciones. Papel.

IMPORTANTE EPILEPSIA pasmus eclampsia y neuralgias SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa Tratamiento por correo. PROF. DR. ALBERT, 6, Place du Trone, 6, Paris. Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EL ULTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc. Sus efectos son prodigiosos, y un específico del cual no pueden carecer las familias, pues es el purgante más barato, suave y eficaz por la cantidad y calidad de sales que contiene. Las toses inveteradas ceden con facilidad tomando el agua en pequeñas dosis repetidas veces al día. Esta agua, en competencia con todas las de su clase, en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort, en 1881, fué considerada la mejor y premiada con medalla de oro. Un litro de agua contiene 111 gramos 314 ms. de cloruro magnésico y sulfatos sódico, potásico y magnésico.

FUNCIONES PARA HOY

ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelsior. Entrada de abono y palco 4 peseta.
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Lucía di Lammermoor.
COMEDIA.—8 1/2.—El pelo de la dehesa.—Las dos joyas de la casa.—Intermedios por el sexteto.
VARIEDADES.—8 1/2.—A cual más brabo.—La comedianta Rufina.—El último figurín.—En quince minutos.
LARA.—8 1/2.—La primera postura.—La criatura.—Perros y gatos.—Madrid, Zaragoza, Alicante.

MARTIN.—8 1/2.—El lucero del alba.—Receta contra las suegras.—I comici tronalí.—La noche del motín.
MADRID.—8 1/2.—Una casa de fieras.—Cantar victoria.—En el portal de mi casa.—Dos siglos en una hora.
PRICE.—9.—Grande y variada función en la quetomarán parte los simpáticos hermanos Boisset, en los trapecios aéreos, Mr. Lorenz Wulff, con sus diez caballos en libertad, los notables hermanos Politis la célebre familia Colmares; los aficionados ejecutarán las carreras a pié con obstáculos, terminando con el gran baile de aparato compuesto por el maestro Pedoni, titulado «El conde Hereford y Genaro el Napolitano.»
CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Escogidos ejercicios por los principales artistas.—Segunda aparición de la célebre miss Azella.

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES
TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA
MAQUINARIA DE TODAS CLASES
LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18. Madrid.

Dirigirse al director Jaime Bache

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado a la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que a él asisten. Las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
Especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación, conveniente a la juventud.
Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis a todo el que los pida, reclamándolos a don Julian Arroyo.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposición Universal de Paris de 1878

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos
TES—CAFÉS—SOPAS.

Dirección: PALMA, 8, Madrid
Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

PRENSAS PARA UVA Y ACEITE

De cuádruple cárrasca, nuevo sistema, privilegiado.—BOMBAS de trasego, mangas, lona y goma.
alambiques VALYN para ensayos
M. Cheslet y Hermano.
Espoz y Mina, 13, Madrid.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)
Una pildora es una dosis. Una pildora es una dosis. Una pildora es una dosis.
En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.
Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la ciencia ha dado al mundo.

—CURAN—
MALARIA TERTIANA,
Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.
Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.
La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y hinchura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarlo todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todas esos síntomas.
Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observe se que la firma de W. H. TONE Y C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK Y C.ª,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 23, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengano, 11, comercio de sedas; Jacometrazo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos a provincias.

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confección con equidad, prontitud y comercio. Prendas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

INTERESANTE LA CASA EDITORIAL

DE DON FELIPE GONZALEZ LUCHANA, 4, MADRID

Dedicado este acreditado establecimiento al ramo editorial, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno hasta poder ofrecer al público obras de verdadero deleite, ilustración y recreo. Basta el título de las obras y los nombres de los autores para convencerse de esta verdad. Entre estos se halla el de D. Florencio Luis Parreño, tan conocido y respetado en España, América y extranjero.
Hé aquí los nombres de las obras que reúnen esas circunstancias, empezando por las del Sr. Parreño:

EL HÉROE Y EL CÉSAR, ilustrada al crono, dos grandes tomos, cuesta 53 reales, y se puede tomar de una vez ó por cuadernos semanales.
LA INQUISICION, EL REY Y EL NUEVO MUNDO, dos tomos, ilustrada al crono, su precio 77 reales.
Se están publicando del mismo autor:
LOS INVENCIBLES, EL MONARCA Y LA HOGUERA, ilustrada al crono, se reparte un cuaderno por semana, de 64 páginas de impresión, a dos reales.
EL MARTIRIO DE LA VIRTUD, se reparte por cuadernos de 32 páginas semanales, a un real cada uno.
JAIME ALFONSO EL BARBUDO, el más célebre y valiente de los bandoleros, sale por cuadernos de 32 páginas, a un real cada uno.

Obras en prensa del mismo autor, que verán la luz pública inmediatamente:
EL REY CHICO, LA GRAN REINA Y LOS ESPAÑOLES DE ANTAÑO.
PEPE EL TEMERARIO Y LA HEROINA ZEGRI.
Y EL CRIMEN SACRILEGO. Gran trabajo y mucho dinero costó al autor de esta importantísima novela histórica, reunir los datos necesarios para escribirla, y siendo como se cree de un mérito extraordinario, la casa editorial del Sr. Gonzalez la ilustrará con los mejores cromos que se vieron hasta hoy.
Obras del conocido autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez:
EL REY DE SIERRA-MORENA, dos tomos, su precio..... 98 reales.
EL CHATO DE BENAMEJÍ, dos tomos..... 60 »
LOS ESCLAVOS BLANCOS, dos idem..... 50 »
EL CID CAMPEADOR, dos idem..... 60 »
De D. Antonio San Martín:
NEROX, dos tomos..... 58 »

Advertencia. Todo el que desee suscribirse a cualquiera de las obras anunciadas, puede mandar directamente a la casa de D. Felipe Gonzalez, Luchana, 4, Madrid, el importe de doce ó más cuadernos, en libranza ó sellos de correos, seguro de que en el acto será servido en lo que pida.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

PARA LA agricultura, vinicultura é industria.

PARSONS Y GRAEPEL.
ANTES DAVID B. PARSONS.
EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS.
MONTERA, 29, MADRID.
Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

BIARRITZ.

GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES
E. CONZAIN, PROPIETARIO.
Casa de primer orden, magnífica situación con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.
Se habla español é inglés.

COMPañIA COLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS
26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la Exposición universal de Paris de 1878
TES.—TAPIOCA.—SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20
Sucursal, MONTERA, 8
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
FAMILIAS E INDUSTRIALES
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Soriano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se toca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albaladejo, calle de Salamanca, 8; A. Morúa, comercio de D. Juan Peralto; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espelón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 35; Cartagena, señoras Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Principes Alfonso, 34; La Dalia Azul, d. 18; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cadix, Belasarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

ALCALÁ, 18 y 20, 2.º Izquierda, habitaciones baratas, con asistencia ó sin ella.
SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella, en casa decente y particular.—Darán razon, Fuencarral, 2, almacén de la Florida.
UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una buena porteria.—Razon, Madera Alta, 32, tahona.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres.—Esgrima, 7, vaquería.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea una porteria.—Razon, Espíritu-Santo, 19, tercero, interior.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrazo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Decorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retención ni entretenimientos, girando a los de provincias en letra á la vista.
Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda.—J. Martinez.—Madrid.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra á la vista.
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.